

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.00 horas del 9 de octubre de 2012, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de: el Lic. Jesús Valdés Peña, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Comité de Evaluación y Recomendaciones; el Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordon, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana; y, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico, dio inicio la XXI Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la XX sesión ordinaria.
- 4.- Balance de la política social.
- 5.- Seguimiento recomendaciones participación ciudadana.
 - Propuesta de Convenio
- 6.- Propuesta del proyecto de las pruebas de consistencia del índice de desarrollo social.
- 7.- Asuntos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "AMR", "K", and "URR".

Handwritten signatures and initials at the bottom right, including a large signature and the number "1".

Previa verificación, por parte de la Secretaría Técnica, de la lista de asistencia, el Lic. Jesús Valdés Peña, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la XXI Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día.

A continuación el Lic. Jesús Valdés Peña, pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXI sesión ordinaria 2012, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la XX sesión ordinaria.
- 4.- Balance de la política social.
- 5.- Seguimiento recomendaciones participación ciudadana.
 - Propuesta de Convenio
- 6.- Propuesta del proyecto de las pruebas de consistencia del índice de desarrollo social.
- 7.- Asuntos generales.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la XX sesión ordinaria.

El Lic. Jesús Valdés Peña, pone a consideración de las y los integrantes del Comité el acta de la XX sesión ordinaria que se incluyó en la carpeta correspondiente y se envió con antelación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, aprueban el acta de la XX sesión ordinaria.

4.- Balance de la política social.

La Dra. Arcelia Martínez comenta que se habló con los coordinadores para la elaboración del documento marco. Se tiene el compromiso de terminarlo el día de hoy. Se elaborará una síntesis que incluirá una serie de preguntas con las que se generará la discusión en las mesas

temáticas. Se estima que será un documento de 80 cuartillas, que se enviará a los ponentes, para que tengan alrededor de una semana para su lectura.

El Mtro. Arturo solicita el programa del seminario para su difusión en la página electrónica del Consejo y en otros medios de comunicación, así como la elaboración y envío de las invitaciones respectivas y la entrega de las constancias de participación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

5.- Seguimiento recomendaciones participación ciudadana.

- Propuesta de Convenio

El Dr. Manuel Canto comenta que la preocupación del Subsecretario de Participación Ciudadana es que al término de la presente administración no estarán concluidas las recomendaciones, por ello es que se propone la firma del convenio, con lo cual aunque termine la gestión actual, quedarán los compromisos para su cumplimiento obligado.

El Mtro. Arturo Cerón señala que ya se tuvo una reunión con el Subsecretario de Participación Ciudadana para elaborar la propuesta de convenio. Una vez que se tenga se enviará dicha propuesta de convenio a todos para que lo revisen, y en una reunión posterior entre el Evalúa y el Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social se revisará dicho convenio.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada.

6.- Propuesta del proyecto de las pruebas de consistencia del índice de desarrollo social.

El Dr. Kristiano Raccanello entrega la propuesta inicial del análisis de consistencia del IDSDF. Se trata de revisar la metodología, cómo se definieron los ponderadores y analizar qué tanto varían los resultados con un pequeño cambio en los ponderadores, y ver si es posible replicar los resultados que fueron presentados por el IDSDF y qué tanto varían frente a estas modificaciones. Señala que ya se empezó a juntar información para comparar el IDSDF con otros índices. Aunque las definiciones varían y los umbrales, la idea no es solo proporcionar

los resultados de las pruebas, sino hacer una propuesta o sugerencias al Consejo respecto del IDSDF, para valorar su modificación o adecuación.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban por unanimidad la propuesta presentada para su instrumentación a la brevedad.

7.- Asuntos generales.

El Dr. Luis Reygadas informa que no estará en la sesión del seminario ni en la próxima sesión del Comité del día 22 de octubre.

El Dr. Humberto Ríos comenta que sobre la propuesta para la institucionalización de la metodología de evaluación de programas y políticas, está compilando lo que tiene Evalúa y revisando el material que elaboró la Dra. Myriam Cardozo. Solicita que para el día 30 de octubre se discuta el documento que enviará.

El Dr. Manuel Canto y el Dr. Kristiano Racanello comentan que no estarán el 30 de octubre, aunque el Dr. Canto podría participar vía electrónica.

La Dr. Úrsula Zurita pregunta sobre los avances en la contratación de la evaluación de los servicios educativos del IEMS, y solicita apoyo para la realización del trabajo de campo, en términos de las entrevistas.

El Mtro. Arturo Cerón informa que próximamente se convocará al Subcomité de Adquisiciones para formalizar la contratación de la evaluación y por lo que se refiere a las entrevistas solicita que se pongan en contacto directamente con él para revisar los apoyos que se requieran.

El Dr. Luis Reygadas comenta que en lo que se refiere a la evaluación de la política para pueblos indígenas, el trabajo de campo será en noviembre, por lo que él puede solicitar una lista de las personas que se deben entrevistar para que Evalúa haga las cartas.

El Lic. Jesús Valdés solicita a la Dirección General que se elabore un calendario sobre las evaluaciones para que todos tengan conocimiento de quiénes no podrán asistir. Asimismo, solicita que por mes se elabore una lista de temas tentativos de ordenes del día para poder moverlos en razón de que cuando estén la mayoría de los integrantes del Comité se

programen los temas relevantes. Los que estén fuera se deja abierto por vía electrónica para que se retome su punto de vista.

Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO XXI/01/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la XXI sesión ordinaria 2012.

SO XXI/02/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el acta de la XX sesión ordinaria

SO XXI/03/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada sobre los avances para la realización del Seminario sobre el Balance de la Política Social.

SO XXI/04/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de la información presentada respecto de los avances para la elaboración del convenio para el cumplimiento de las recomendaciones a la política de participación ciudadana.

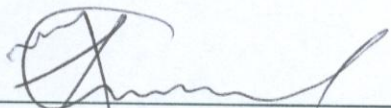
SO XXI/05/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban por unanimidad la propuesta presentada para la realización de las pruebas de consistencia al índice de Desarrollo Social del Distrito Federal así como su instrumentación a la brevedad.

SO XXI/06/12: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.



Siendo las 14:00 horas del 9 de octubre de 2012, se dio por terminada la XXI sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta las y los integrantes del mismo.

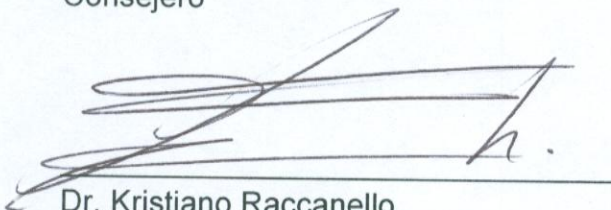
Lic. Jesús Valdés Peña
Presidente



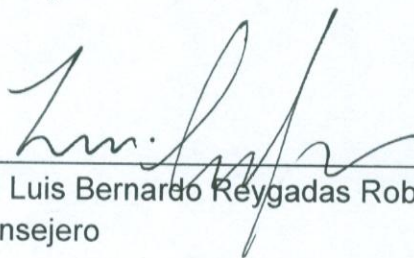
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



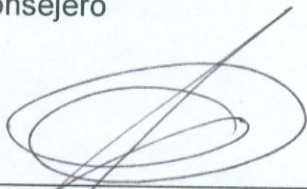
Dra. Arcelia Martínez Bordon
Consejera



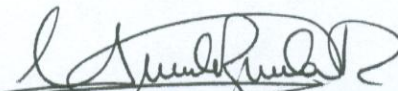
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



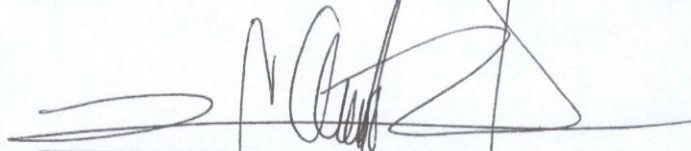
Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico